

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

TIPO

Según este formulario sea una queja o una sugerencia, se marcará la opción correspondiente.

DATOS PERSONALES

Nombre, apellidos y DNI/NIE/pasaporte¹

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de forma confidencial, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, General de Protección de Datos (RGPD).

Domicilio

Calle y número del domicilio donde se enviará la documentación de respuesta, en la que se irá informando del proceso de esta solicitud.

C.P.

Código postal de la localidad del domicilio anterior.

Ciudad

Nombre de la localidad del domicilio anterior.

Provincia

Nombre de la provincia a la que pertenece el domicilio anterior.

Teléfono

Número de teléfono al que se podrá dirigir el organismo, en el caso de que se deba tratar alguna cuestión de esta solicitud.

E-mail

Dirección de correo electrónico.

Entidad a la que representa

Nombre de la entidad a la que representa, si se diera el caso, así como el cargo que representa.

Medio por el que desea recibir las comunicaciones.

Una vez cumplimentado este formulario, especificar si la respuesta a esta presentación de queja o sugerencia la desea recibir por carta o por e-mail. Para ello, marcar la opción que corresponda.

DATOS DE LA UNIDAD QUE ORIGINA LA QUEJA O SUGERENCIA.

Unidad u organismos donde se produjo la incidencia.

Nombre de la unidad y/o del organismo en el cual, se formula la queja o sugerencia

Fecha de la incidencia y hora de la incidencia

¹ Las instancias anónimas carecerán de validez.

Día y hora en la que se produjo la incidencia.

Motivo de la queja o sugerencia.

Descripción de la razón por la cual, se envía esta queja o sugerencia. Debe describir los eventos producidos de una forma cronológica y con una explicación concisa del problema.

Fecha y firma del interesado/a

La firma es requisito imprescindible para la tramitación. Una vez cumplimentado, el formulario podrá remitirse por correo ordinario o presentarse presencialmente en la sede de la Unidad de Quejas y Sugerencias, que se indica en el mismo, o través de los medios contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.